



LA REPÚBLICA DOMINICANA ANUNCIA OFERTA DE RECOMPRA DE BONOS EXISTENTES

SANTO DOMINGO, República Dominicana, 26 de mayo, 2021

El Ministerio de Hacienda, autorizado por el Acta no. 01-2021 del Consejo de Deuda, invita a los tenedores de los Bonos Locales Existentes denominados en DOP, incluyendo los Bonos Locales Existentes en forma de Global Depositary Notes (“GDNs”), listados en la tabla de la siguiente página, a participar en la operación de recompra de dichos instrumentos.

La Oferta está condicionada al cierre simultáneo (o anterior) de una emisión de una o más nuevas series de bonos denominados en pesos y regidos por la ley dominicana (los “Bonos Locales Nuevos”) por parte de la República.

Fechas Clave:

El inicio de la Oferta es el 26 de mayo de 2021

La Oferta expirará a las 5:00 p.m. (hora de Santo Domingo) del lunes 7 de junio de 2021

El cierre de la emisión de la nueva serie de bonos está previsto para el martes 8 de junio de 2021

La liquidación de los Bonos válidamente ofrecidos y aceptados durante la Oferta de Recompra, y la nueva serie de bonos emitidos está prevista para el viernes 11 de junio de 2021.

Descripción del Proceso para Participar en la Oferta y en la Nueva Emisión:

Las Órdenes de Instrucción para participar en la Oferta deben ser presentadas a través de un participante directo en CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S.A. (“CEVALDOM”). Cualquier Titular que tenga Bonos Locales Existentes a través de un custodio deberá ponerse en contacto con su custodio para que éste instruya a CEVALDOM que presente una Orden de Instrucción en su nombre.

Los titulares registrados o beneficiarios (los “Titulares”) que participen en la Oferta de Recompra a través de CEVALDOM obtendrán un código de asignación prioritaria (el “Código de Asignación Prioritaria”) a ser otorgado por CEVALDOM.

Los Titulares que emitan una Orden de Instrucción y deseen suscribir Bonos Locales Nuevos deberán incluir su Código de Asignación Prioritaria al suscribir Bonos Locales Nuevos.

La República dará prioridad a los inversores que tengan un Código de Asignación Prioritaria a la hora de asignar los Bonos Locales Nuevos. Sin embargo, la República no garantiza que cualquier Titular que ofrezca Bonos en la Oferta de Recompra recibirá una asignación de Bonos Locales Nuevos en los niveles que suscriba, o en absoluto.

Si bien la oferta expira a las 5:00 p.m. (hora de Santo Domingo) del lunes 7 de junio de 2021, CEVALDOM ha indicado que no aceptará Ordenes de Instrucción a través de su sistema luego de las 4:00 p.m. de ese mismo día. Se le aconseja que consulte con el agente, distribuidor, banco, custodio, compañía fiduciaria u otro intermediario a través del cual usted mantiene sus Bonos Locales Existentes.

El Documento de la Oferta con más detalles sobre la transacción, incluyendo horas corte de CEVALDOM, puede descargarse de la página web del Ministerio de Hacienda en <https://www.creditopublico.gob.do/emisiones/subastas?Length=9> u obtenerse de los Dealer Managers contactándose con los contactos indicados abajo. Puede dirigir preguntas relativas a la Oferta a los Dealer Managers o a CEVALDOM a través de la información de contacto indicada a continuación.

CEVALDOM, Depósito Centralizado de Valores, S.A.
Rafael Augusto Sanchez No.86, Roble Corporate Center, Piso 3,
Ensanche Piantini, Santo Domingo, República Dominicana
Collect: +1 809-227-0100 ext 706, Attn: Leticia Matos
Email: servicioslegales@cevaldom.com

Dealer Managers (Agentes Estructuradores):

Citigroup Global Markets Inc.
Attn: Liability Management Group
Collect: +1 (212) 723-6106
En República Dominicana: +1-809-473-2428
Email: ny.liabilitymanagement@citi.com

J.P. Morgan Securities LLC
Attn: Latin America Debt Capital Markets
Collect: +1 (212) 834-7279

La República se reserva el derecho, a su entera discreción, de (i) no aceptar ninguna orden de instrucción de Bonos Existentes, (ii) modificar el precio fijo por importe principal original de DOP1.000 o US\$1.000, para cualquiera o todas las series de Bonos Existentes, o (iii) terminar la Oferta por cualquier razón. En caso de terminación de la Oferta, los Bonos Existentes ofrecidos serán devueltos al Titular que los ofreció.

<i>Título de los Bonos Existentes</i>	<i>Importe total del principal en circulación el 25 de mayo de 2021</i>	<i>ISIN</i>	<i>CUSIP</i>	<i>Precio de Recompra ⁽¹⁾</i>
16.950% DOP-Denominated Notes due February 2022		DO1005241125	N/A	
GDNs representing 16.950% DOP-Denominated Notes due February 2022 ⁽²⁾	DOP 12,000,000,000.00	144A: US25714PBN78 Reg S: US25714PBP27	144A: 25714PBN7 Reg S: 25714PBP2	DOP1.082,44
10.375% DOP-Denominated Notes due March 2022		DO1005204719	N/A	
GDNs representing 10.375% DOP-Denominated Notes due March 2022 ⁽²⁾	DOP13,500,000,000.00	144A: US25714WAE30 Reg S: XS1203837528	144A: 25714WAE3 Reg S: N/A	DOP1.042,08
14.500% DOP-Denominated Notes due February 2023		DO1005250928	N/A	
GDNs representing 14.500% DOP-Denominated Notes due February 2023 ⁽²⁾	DOP9,648,000,000.00	144A: US25714PBW77 Reg S: XS0900687681	144A: 25714PBW7 Reg S: N/A	DOP1.127,94
10.500% DOP-Denominated Notes due April 2023		DO1005205914	N/A	
GDNs representing 10.500% DOP-Denominated Notes due April 2023 ⁽²⁾	DOP31,871,300,000.00	144A: US25714WBB81 Reg S: XS1597325098	144A: 25714WBB8 Reg S: N/A	DOP1.079,48
10.250% DOP-Denominated Notes due January 2024		DO1005206623	N/A	
GDNs representing 10.250% DOP-Denominated Notes due January 2024 ⁽²⁾	DOP10,900,000,000.00	144A: US25714WBF95 Reg S: XS1936097911	144A: 25714WBF9 Reg S: N/A	DOP1.088,64
11.500% DOP-Denominated Notes due May 2024 ...		DO1005204214	N/A	
GDNs representing 11.500% DOP-Denominated Notes due May 2024 ⁽²⁾	DOP20,614,000,000.00	144A: US25714PCM86 Reg S: XS1084826483	144A: 25714PCM8 Reg S: N/A	DOP1.133,86
10.875% DOP-Denominated Notes due January 2026		DO1005205112	N/A	
GDNs representing 10.875% DOP-Denominated Notes due January 2026 ⁽²⁾	DOP20,000,000,000.00	144A: US25714PDK12 Reg S: XS1355504181	144A: 25714PDK1 Reg S: N/A	DOP1.169,87
10.375% DOP-Denominated Notes due March 2026		DO1005205013	N/A	
GDNs representing 10.375% DOP-Denominated Notes due March 2026 ⁽²⁾	DOP12,000,000,000.00	144A: US25714WAF05 Reg S: XS1243876551	144A: 25714WAF0 Reg S: N/A	DOP1.132,45
11.000% DOP-Denominated Notes due November 2026		DO1005205310	N/A	
GDNs representing 11.000% DOP-Denominated Notes due November 2026 ⁽²⁾	DOP20,000,000,000.00	144A: US25714WAG87 Reg S: XS1410454406	144A: 25714WAG8 Reg S: N/A	DOP1.182,63
11.000% DOP-Denominated Notes due December 2026		DO1005205419	N/A	
GDNs representing 11.000% DOP-Denominated Notes due December 2026 ⁽²⁾	DOP16,000,000,000.00	144A: US25714WAL72 Reg S: XS1433115893	144A: 25714WAL7 Reg S: N/A	DOP1.176,84
11.250% DOP-Denominated Notes due February 2027		DO1005205617	N/A	
GDNs representing 11.250% DOP-Denominated Notes due February 2027 ⁽²⁾	DOP27,705,000,000.00	144A: US25714PDR64 Reg S: XS1514991048	144A: 25714PDR6 Reg S: N/A	DOP1.184,23

- (1) Por DOP1.000 de principal de los Bonos Locales Existentes y de los GDNs Existentes válidamente ofrecidos y aceptados para su recompra. Los Titulares cuyos Bonos Existentes sean válidamente ofrecidos y aceptados para su recompra en virtud de la Oferta también recibirán los intereses devengados e impagos hasta la Fecha de Liquidación, pero excluyendo la misma (los "Intereses Devengados"). Los Titulares cuyos Bonos Locales Existentes sean válidamente ofrecidos y aceptados para su recompra de acuerdo con la Oferta serán pagados en pesos y los Titulares cuyos GDNs Existentes sean válidamente ofrecidos y aceptados para su recompra de acuerdo con la Oferta serán pagados en dólares estadounidenses.
- (2) Emitidos por el Depositario de los GDN. En caso de ser aceptados para su recompra en virtud de la Oferta, el Precio de Recompra más los Intereses Devengados para la serie aplicable de GDNs Existentes se pagarán en dólares estadounidenses convirtiendo los importes DOP correspondientes a dólares estadounidenses en base al Tasa de Cambio Representativo en la hora de expiración. Cada GDN Existente representa un importe nominal de DOP100.000 de los correspondientes Bonos Locales Existentes.

Aviso importante

Este anuncio tiene únicamente fines informativos. No es completo y puede no contener toda la información que usted debe considerar antes de ofertar sus Bonos Existentes. Usted debe leer el Documento de Oferta completo.

Este anuncio no es una oferta de recompra en efectivo ni una solicitud de ofertas de recompra en efectivo de los Bonos Existentes. La distribución de materiales relativos a la Oferta y a las operaciones contempladas en la misma puede estar restringida por la ley en determinadas jurisdicciones. La Oferta se realiza únicamente mediante el Documento de Oferta y en aquellas jurisdicciones en las que es legal hacerlo. La Oferta es nula en todas las jurisdicciones en las que está prohibida. Si los materiales relacionados con la Oferta llegan a su poder, está obligado a informarse y a respetar todas estas restricciones. Se considerará que cada persona que acepte la Oferta ha representado, garantizado y acordado (con respecto a sí misma y a cualquier persona para la que actúe) que no es una persona a la que sea ilegal hacer la Oferta de acuerdo con el Documento de la Oferta, que no ha distribuido o remitido el Documento de la Oferta o cualquier otro documento o material relacionado con la Oferta a ninguna de dichas personas, y que ha cumplido con todas las leyes y reglamentos que le son aplicables a efectos de participar en la Oferta. Ni la República ni los Dealer Managers aceptan ninguna responsabilidad por cualquier violación por parte de cualquier persona de las restricciones aplicables en cualquier jurisdicción.

Los materiales relativos a la Oferta, incluyendo este anuncio, no constituyen, y no pueden ser utilizados en relación con una oferta o solicitud en cualquier lugar donde las ofertas o solicitudes no estén permitidas por la ley. Este anuncio y el Documento de la Oferta no constituyen una oferta de recompra o una solicitud de oferta de venta de valores en ninguna jurisdicción a ninguna persona a la que sea ilegal hacer dicha oferta o solicitud en dicha jurisdicción. En cualquier jurisdicción en la que se requiera que la Oferta sea realizada por un corredor o agente de bolsa autorizado y en la que cualquier Dealer Manager o cualquiera de sus filiales esté autorizado para ello, se considerará que es realizada por los Dealer Managers o dichas filiales en nombre de la República.
